

nal de identidad, la copia número 4 de la solicitud de admisión a pruebas (ejemplar para el interesado), pluma o bolígrafo, lápiz del número dos y goma de borrar. El orden de actuación de los aspirantes comenzará, en todo caso, por la letra «H», según determina la base 6.3 de las normas de la convocatoria.

Noveno.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría General de Comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

## UNIVERSIDADES

**10897** RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 26 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 26 de abril de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

#### Titulares:

Presidente: Don José Luque Cabrera, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Fernando Moreno Sanz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Andrés Antonio Piñero Antón, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Emilio Fernández Reyes, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Eladio Montoya Melgar, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

#### Suplentes:

Presidente: Don Eduardo Arilla Ferreiro, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Esteve Padrós Morell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Villalain Boullón, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Antonio Tormo Garrido, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Natividad Recio Cano, Profesora titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

**10898** RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Titular de Escuela Universitaria de «Economía Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto

1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Titular de Escuela Universitaria de «Economía Aplicada», convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 3 de mayo de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

#### Titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

#### Titulares:

Presidente: Don José Miguel Casas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Manuel Aguera Sirgo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, Doña Matilde Arranz Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, Don José Miguel Bachero Nebot, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María del Carmen Beltrán Cascales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

#### Suplentes:

Presidente: Don Jesús Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Salvador Gil Feixa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, Don Jesús Garmendia Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, Don Santiago Jesús Santos Castroviejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Javier Callealta Barroso, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

## ADMINISTRACION LOCAL

**10899** RESOLUCION de 8 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Camarles (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Camarles.

Número de Código Territorial: 43903.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de marzo de 1990.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

#### Personal laboral

Denominación del puesto: Peón Especializado. Número de vacantes: Una.

Camarles, 8 de marzo de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**10900** RESOLUCION de 14 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: La Rioja.

Corporación: Santo Domingo de la Calzada.